

9451

37586

Quito, 8 de junio de 2015

Señor Economista

Luis Fernando Hidrobo Estrada

Presente.-

✓

De mi consideración:

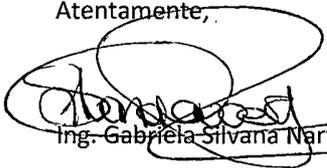
Tengo a bien poner en su conocimiento que, la Junta Universal de Accionistas de la compañía MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A. legalmente reunida el día de hoy, decidió elegir a Ud., PRESIDENTE de la empresa por el periodo de DOS años.

Sus facultades como Presidente, constan en la escritura pública de reforma y codificación de estatutos del 11 de mayo del 2009, otorgando ante el Notario Tercero del Cantón Quito doctor Roberto Salgado Salgado, inscrita el 24 de junio de 2009, en el Registro Mercantil del mencionado Cantón Quito.

#1974

A Ud., le corresponde en forma individual representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía.

Atentamente,


Ing. Gabriela Silvana Narvaez Rivadeneira

Secretaria Ad- hoc de la Junta

En la ciudad de Quito, y en esta fecha, acepto el cargo de Presidente y representante legal de la compañía MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.



Eco. Luis Fernando Hidrobo Estrada

CC. 1000918084

✓

93459.

TRÁMITE NÚMERO: 37586



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26090
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9451
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MOTORES DEL ECUADOR ECUAMOTORS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HIDROBO ESTRADA LUIS FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1000918084
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2638 DEL 08/08/2002 NOT. 3 DEL 11/04/2002.- REFOR. Y CODIF. ESTATUTOS RM# 1974 DEL:24/06/2009 NOT. TERCERO DEL:11/05/2009.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUE

